

CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 028-PLE-CNE-2026

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador - Código de la Democracia; y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral, se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral a realizarse el día **viernes 24 de abril de 2026, a las 20h00**. La sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos y el link se remitirá mediante correo electrónico institucional con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución** respecto del Informe Técnico Nacional de verificación y validación de cambios de domicilio electoral dentro del Proceso de Elecciones Seccionales y Elección de Consejeras y Consejeros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social 2027;
- 2. Conocimiento y resolución** de la Propuesta del Proyecto de Reforma al Reglamento para la Selección, Conformación, Funcionamiento y Reconocimiento de Incentivos a los Miembros de las Juntas Receptoras del Voto; y,
- 3. Conocimiento y resolución** del "Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicación (PETIC) 2026-2029", remitido por la Coordinación Nacional de Seguridad Informática y Proyectos Tecnológicos Electorales.

Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.
SECRETARIO GENERAL